

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

ANO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.186
	En Oviedo, un mes 1'25 pesetas. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comuni- cados á real linea.	Viernes 9 de Enero de 1885	Oviedo, en la Administracion de este periód- ico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 mañana Burdago: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidiello: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puentes de los Fierros: 4,11 tarde. Camporanes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6,15 m. 4,43 y 5,10 t. Saamullano: 6,45 m. 5,01 y 5,39 t. Mieres: 7,04 m. 5,11 y 5,56 t. Abiaña: 7,23 mañana y 6,13 t. Olloniego: 7,43 m. 5,25 y 6,31 t. Segadas: 8,01 m. 5,38 y 6,49 t. Oviedo: 8,51 m. 6,05 y 7,40 t. Lugo: 9,13 m. 6,19 y 8,02 n. Lugo: 9,34 m. 6,30 y 8,18 n. Serin: 10,05 m. 6,55 y 8,49 n. Veriña: 10,29 m. 7,11 y 9,09 n.	VIA ASCENDENTE. Gijón: 7,00 y 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t. Serin: 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 8,08 y 10,26 m. y 5,59 t. Lugones: 8,30 y 10,39 m. y 6,30 t. Oviedo: 9,14 y 11,06 m. y 7,12 t. Segadas: 9,32 y 11,20 m. y 7,32 t. Olloniego: 9,55 y 11,32 m. y 7,55 t. Abiaña: 10,15 m. y 8,15 noche. Mieres: 10,32 y 11,46 m. y 8,31 n. Saamullano: 11,02 y 12,05 m. y 9,02 n. Pola de Lena: 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n. Camporanes: 12,41 t. Puentes de los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,33 t. Linares: 2 t. Navidiello: 2,49 t. Pajares: 3,34 tarde. Burdago: 4,10 tarde. Leon, llegada: 5,55 tarde	TRUBIA. DESCENDENTE. OVIEDO: 11,10 mañana y 7,50 noche. San Claudio: 11,27 maña- na y 8,03 noche. ASCENDENTE. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: 8,04 maña- na y 5,34 tarde.	Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de El Carbayon en la Isla de Cuba y Filipinas.
Habana.—Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

El Carbayon.

MIRADA RETROSPECTIVA.

II.

Hagamos un bosquejo del estado moral presente y veremos si hay hipérbole en afirmar que al principio de 1885 la sociedad europea yace en el lecho de la barbarie. ¿En qué época, desde la existencia del paganismo, fué mas imprudente y mas descarado el triunfo de las pasiones? Nombrad una sola, de cuya relajacion, no podamos culpar á la sociedad en que vivimos. Furores de odio, embriaguez de amor, ambicion, orgullo, voluptuosidad, sórdida codicia, hipocresía, egoísmo, ¿son por ventura otros los preclaros títulos del decantado progreso de nuestros dias? ¿En qué otro tiempo se multiplicaron como hoy, y sobre todo con tanta impunidad los atentados contra la probidad, la justicia, el pudor y la humanidad? ¿Cuándo se exhibieron en tan descarada comparsa la licencia y el vicio? Respondan los teatros, convertidos en palestra de corrupcion; la prensa en instrumento de malas costumbres; las artes en institutrices de procaz lascivia; y la industria preocupada solamente en hacer la vida muelle y afeminada. ¿Qué resta hoy inmune de los asaltos y de las insidias de la incredulidad y de la lujuria? ¿Por ventura la educacion de la juventud? Vuestros hijos os dicen con su conduc-

ta, sinó con sus palabras, los estragos crueles que causan en su ánimo.

¿La familia? Nadie ignora, que el Estado, usurpando los derechos más sagrados de la naturaleza, hace pasar á la autoridad paterna por las horcas caudinas de un despotismo feroz; nadie ignora que leyes informadas por el espíritu del mal, ponen en constante peligro la felicidad y la santidad del matrimonio. ¿No vemos á cada paso el culto del becerro de oro sustituyendo al de Dios, el escepticismo á la lealtad y al honor, el goce á la virtud y el bienestar al sacrificio? ¿No vemos glorificadas las malas costumbres y entronizados á los bribones cuyas infames aventuras constituyen el pasto delicioso de la curiosidad popular? Ayudar en sus empresas, ó por lo menos aplaudir y premiar á los malversadores de la fortuna pública, reirse de la moral, negarla, erigir en sistema á la calumnia, ennoblecida con el blason de instrumento de alta politica, difamar por la prensa, elevar la mentira á la dignidad de institucion nacional, juzgar de la honestidad de las acciones por las ventajas que producen, adorar la fuerza, hacer guerra á Dios y á su religion y á su sacerdocio, legalizar el ateismo social é impeler á los hombres hácia un divorcio eterno con su Creador; tal es el espectáculo que ofrece al mundo la sociedad al comenzar el año de 1885. Consideradlo y direis con el vidente de Israel: *Non est in ea sanitas*; es una llaga continuada, un cáncer le sirve de sudario.

Así se explica que haya hoy tantos seres de quienes se apodera un mortal tedio de la vida, y que por

efecto de su desesperacion irreligiosa, se suiciden. Nueva plaga de nuestra decantada civilizacion, que no conocieron nuestros padres. No hay que maravillarse, porque Tertuliano lo habia previsto. *Taedium vitae est corruptorum morum consecutio.*

Los mortales afortunados de nuestros dias se lisonjean aun de ciertas apariencias de civilizacion, que quisieran acreditar de oro de buena ley; y los inhábiles estadistas que nos gobiernan, se figuran que pasará la fermentacion de las pasiones; y que entonces la sociedad volverá por sí misma á su asiento, y la moral recobrará el imperio perdido. ¿Mas en qué se apoyan para formar estos ensueños?

Se continuará.

De nuestro apreciable colega *La Voz de Cudillero*, tomamos algunos párrafos de un artículo titulado «Las obras públicas en Cudillero,» por tratarse en ellos de un asunto importante para aquella villa.

«Próximamente terminarse las obras del muelle nuevo, no por ello se crea, ni mucho menos, que con ellas se ha dado cima á la benéfica empresa de construir un puerto de refugio para los pescadores de estas inhospitalarias costas; obra que, desde el año de 1828, está reconocida como de pública utilidad. Es cierto que está hecho lo más importante y costoso; pero tambien es cierto que todo esto no servirá absolutamente de nada en tanto no se de á las obras el complemento natural que reclaman imperiosamente las necesidades de la entrada en este puerto, constru-

yendo un espigon por la parte Oeste que, erizada de innumerables rocas, hace aquella en extremo difícil y peligrosa.

Al hacer esta afirmacion, algun tanto atrevida al parecer, no emitimos nuestra opinion profana en estos asuntos, y sí la de personas que, por sus conocimientos ó experiencia, son reconocidas autoridades en la materia. Tambien creemos interpretar en este sentido la del ingeniero jefe de la provincia, Sr. Casariego, que, segun nuestras noticias, parece ser ha hecho algunos estudios de estas obras complementarias y calculado que el coste aproximado de todas ellas apenas excederá de unos 16.000 duros, cantidad relativamente insignificante, por lo que, sin necesidad de nuevas subastas y formalidades, se pueden adjudicar como suplemento de obra al actual contratista que, por los elementos que aqui ya tiene reunidos para esta clase de obras, está en condiciones escepcionales para terminarlas casi al mismo tiempo que las que hoy tiene á su cargo.

Nosotros confiamos que en este asunto, de capital importancia para Cudillero, todos sabrán cumplir con su deber y harán cuanto las circunstancias aconsejen conveniente para conseguir sea un hecho el puerto de refugio, que tantos servicios ha de prestar á todos los pescadores de estas costas, que en épocas como la actual abandonan sus pueblos respectivos, Candás, La Arena, Oviñana, etc., por este que les ofrece mas seguridades naturales y fácil entrada cuando las inclemencias del mar les impiden por completo en los demás.»

29
FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

UN CRIMEN MISTERIOSO

repentina dijo en voz baja inclinándose hácia él:

—Pues bien, ¡y si yo hubiera matado!

—¡Tú!—dijo él retrocediendo con espanto.

—Si yo hubiera robado....

—¡Tú!—repitió Manuel con acento aún mas aterrado.

Antonia se detuvo y los dos se miraron por algunos instantes; luego Torcy dijo con voz sorda:

—¿Asesinado?

—Sí.

—¿Robado?

—Sí.

Manuel pasó su mano por la frente como para despertarse de un horrible sueño, y luego repuso:

—¡Ah! ¡Dios mío! ¡si fuese esto!

—Lo crees,—exclamó Antonia,—Adios, Manuel, adios!

—Quédate,—le dijo Torcy con aire sombrío,—seas quien fueres, no quie-

ro saberlo nunca. Pero me has salvado la vida, te he amado. Sin embargo, esta noche ó mañana habré preparado ya todo para para tu marcha....

—¡Oh!—repuso Antonia con el corazón desgarrado....—Me da una limosna como á un condenado... ¡Dios mío, Dios mío, si sois justo, matadme... porque yo no tengo fuerzas para sufrir mas!

Manuel estaba tan aterrado por aquella extraña suposicion, que no sabia él mismo lo que sentia; y permanecia inmóvil junto á Antonia, que se retorcia desesperada en un divan, sin decirle una palabra ni socorrerla.

—¡Ella, ella...!—murmuraba por lo bajo.

El arrebató de dolor calmóse poco á poco en Antonia. Ahogó en los almohadones que mordía con furor, los sollozos que la quitaban la respiracion, comprimó las convulsiones que la destrozan y se levantó fria y soberbia.

Fué á un espejo, arregló con mano firme el desorden de sus cabellos y de su traje y se dirigió á la puerta....

—No,—exclamó Manuel.

Antonia corrió á la ventana.

—Para morir, por aquí ó per allí, poco me importa;—exclamó desesperada.

Manuel la cogió en sus brazos y en-

tonces empezó una lucha verdaderamente horrible.

—¡Oh!—gritaba Antonia loca de dolor,—sois un verdugo... ¡Dejadme!

Y soltando sus brazos de las manos de Manuel, buscaba unas tijeras, un chillo, algo para matarse, ó acercándose á un mueble daba con la cabeza en sus ángulos ó en las paredes.

Por fin Torcy logró dominarla y colocarla de nuevo en la cama, en donde todo aquel arrebató se cambió en un completo aniquilamiento.

Durante este abatimiento fué cuando Manuel se preguntó si no habia por fin sabido la verdad.

Entonces trató de recordar las circunstancias en que habia encontrado á Antonia: la época en que la habia encontrado y siguiendo sus ideas, recordó que el dia anterior le habia asustado la fecha del 5 de Octubre. ¡El 5 de Octubre! Este era, sin duda, el dia en que se habia cometido el crimen, y hacia un año que la habia encontrado errante, fugitiva y queriendo morir. Todo estaba explicado.

Pero de aquel crimen se habia debido hablar; los periódicos los describen con demasiado cuidado para que se les escapara el de una hermosa jóven.

Torcy tenia una coleccion de periódicos en su taller, habia ido á buscarlos

y mientras los recorria se presentaron en su casa las señoras de Changiron de Brevisse.

XXII.

Torcy quedó sorprendido al ver á la señora de Changiron, y maldijo su oficio que le obligaba á acojer con la sonrisa en los labios á las importunas que de buena gana hubiera echado á la calle en aquellos momentos.

Pero no tardó en quedar todavia mas sorprendido cuando la marquesa le hubo explicado el motivo de su visita.

—Perdonad, señora,—le habia dicho,—pero no he podido ocuparme aún de vuestra coleccion.

—Lo crey,—le respondió Camila;—pero no es eso por lo que vengo á veros.

—¿Pues de que se trata?

—Habeis visto ayer noche al Sr. de Changiron?

Torcy se turbó, pues esta pregunta le recordaba él porque Changiron habia venido á su casa.

—Sí, señora,—respondió,—el Sr. de Changiron se habia alarmado por una amenaza de Chagoin,

Autorizada con las firmas de todos los individuos que componen la Junta provincial formada para llevar á efecto la suscripción nacional, se ha publicado la siguiente alocucion, que con gusto insertamos, excitando á los asturianos á que tomen parte en la grande obra de aliviar las inmensas desgracias causadas por los terremotos.

ASTURIANOS:

Conocidas son de todos las desgracias que en Andalucía han producido los terremotos, destruyendo pueblos y diezmando vidas.

La rápida notoriedad que dentro y fuera de España ha alcanzado esta catástrofe, tanto mas horrible cuanto que no existe prevención ni defensa contra la causa que la produce, es la prueba mas evidente de su espantosa importancia.

Ante la insuficiencia de los recursos oficiales para socorrer desdichas y miserias tantas, se ha juzgado necesario apelar á los sentimientos caritativos de todos los españoles abriendo una suscripción nacional donde quepa lo mismo la rica ofrenda del potentado que el modesto óbolo del pobre.

Por humanidad y patriotismo estamos obligados á responder á ese llamamiento, considerando que un pequeño sacrificio por parte de todos es el único medio de allegar elementos bastantes para atenuar, ya que remediar por completo sea imposible, la terrible situacion de nuestros hermanos de Andalucía, que á mas de la afliccion consiguiente á la pérdida de seres queridos sufren la desnudez, el frio y el hambre en el mayor desamparo.

La Junta provincial de socorros organizada en esta capital, conociendo, como conoce, vuestra generosidad y nobleza proverbiales, no duda, ni por un momento, que con espontánea iniciativa y á impulsos de un solo pensamiento, el de socorrer á esos desgraciados, cada cual en la medida de vuestras fuerzas facilitaréis su cometido, concurriendo á la suscripción nacional y haciendo que sus productos sean dignos de la grande obra de caridad á que se destinan.

Con esta confianza la Junta os dá á todos y á cada uno las mas espresivas gracias.

Oviedo 7 de Enero de 1885.

Puntos de suscripción.

En Oviedo, Secretaría del Gobierno de provincia.
Redacciones de todos los periódicos.
D. Pedro Masaveu.
D. Policarpo Herrero.
D. Jesús Alvaré.
D. José Suarez Fuejos.
Relojería Suiza.
Bazar Inglés.
Exposicion de Londres.
Farmacia de Serrano.
D. Serafin Ballesteros.
Sres. San Roman y Compañía.

En la provincia, en todas las Secretarías de Ayuntamiento.

En todas las redacciones de periódicos en las localidades en que se publiquen.

Sección provincial.

La Direccion general de Rentas Estancadas ha acordado crear un estanco en Santa Rosa de Mieres.

Para hoy á las doce de la mañana está convocada la Junta provincial de Sanidad.

Habiendo fallecido en la isla de Cuba el guarda segundo Bartolomé García y García, hijo de Carlos y de Ramona, se avisa por el Gobierno militar á sus herederos, para que reclamen en la Caja de Ultramar un alcance de 39 pesos 65 centavos que dejó á su fallecimiento dicho guarda.

La guardia civil de Colombres ha detenido á tres vecinos del pueblo de la Franca, concejo de Rivadavea, por haber cometido atropellos y escándalos en la casa morada de Juan Diaz, y en otros puntos.

El jefe y oficiales de la estacion telegráfica de Oviedo han remitido á la Direccion general del cuerpo, 85 pesetas, con que se han suscrito para auxilio de las desgracias ocurridas por los terremotos de Andalucía.

Se ha autorizado á los Sres. A. Conrad y Compañía, de Bilbao, para remitir á la consignacion de D. Eduardo Norriella, de Oviedo, una caja que contiene varias armas y cartuchos.

La Comision provincial acordó conceder el ingreso en la casa de caridad de San Lázaro, á dos vecinos de esta ciudad, y á otros tres de los concejos de Avilés, Llanera y Piloña.

La misma comision acordó autorizar al director del Hospicio para contratar entre los comerciantes del ramo, el to-

cino y manteca de cerdo necesarios para surtir dicho establecimiento durante diez meses.

D. Antonio Riera, comisario del gobierno de ferro-carrites, participa que en la noche del 7 del actual, al practicar una maniobra en la estacion de Mieres el tren mixto descendente que venia de Lena, descarrilaron en la estacion dos wagones del mismo, sin que afortunadamente ocurriese ningun percance, ni mas consecuencia que haberse detenido el tren cuatro horas y 40 minutos.

El Sr. D. Gerónimo Ibran, director de la escuela de capataces de minas, hornos y máquinas de Asturias, se ha dirigido á la Excm. Diputacion, pidiendo que del fondo consignado en el presupuesto provincial para los gastos de dicha escuela, se satisfagan al habilitado mil pesetas para pago de diferentes articulos y objetos de enseñanza.

Por el señor Presidente de la Academia de Bellas Artes han sido remitidas á la Comision provincial las actas de las sesiones celebradas por aquel centro durante la oposicion de la plaza de pensionado en Madrid para el estudio de la pintura.

Nuestros lectores saben que fué propuesto para la pensión D. Juan Martinez Abades.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio y distinguido amigo: contrista el ánimo al leer la descripcion de la horrosa catástrofe que un fenómeno todavia inexplicable ha llenado de consternacion y luto á nuestros hermanos de las antes florecientes provincias de Ganada y Málaga.

Los cuantiosos socorros del Monarca, las medidas enérgicas y eficaces que el Gobierno que nos rige ha tomado, con el objeto de aliviar en parte las desdichas que sobre aquellas desventuradas familias pesan, y el voto unánime de la Nacion dispuesta siempre á enjugar el llanto de sus hijos, contribuirán seguramente á aliviar en parte aquel inmenso infortunio.

La fomacion de comisiones locales para arbitrar recursos con aquel objeto, debe ser á mi juicio rápida, para que sus efectos no se malogren y los socorros lleguen lo mas pronto posible á su destino; pero la posicion topográfica de nuestra provincia y lo distantes que de la capital de los Municipios se hallan la mayor parte de sus vecinos, malogrará en parte sus esfuerzos, si además de aquellas, no se nombran en cada parroquia subcomisiones compuestas, por ejemplo, del Párroco, Maestro de escuela y del Alcalde de barrio de las mismas.

De esta suerte todos contribuiríamos al socorro de nuestros hermanos, pues á la Junta local le seria casi imposible recorrer todo el distrito á ella encomendado.

Es indudable que todos, absolutamente todos, ayudaremos en tan noble tarea; débese sin embargo por las personas que tengan alguna autoridad sobre determinados centros, ya sean de industria ó comercio, ó bien dependan aunque indirectamente del Estado, excitar en ellos el sentimiento santo de la caridad.

Por mi parte Señor Director, como Administrador de Rentas Estancadas de esta villa, solicité el concurso de los cien estancaderos de que consta, y todos unánimes han respondido como buenos á mis ruegos, suscribiéndose desde luego para socorrer á los desgraciados de Granada y Málaga con una peseta cada uno, pues no se consideran empleados con sueldo fijo y por lo tanto no pueden dejar el día de haber como tales, por mas que no llegaría esa cantidad á la con que por voluntad contribuyen. Debo advertirle que la mayor parte, ¡qué digo la mayor! casi todos son pobres y el estanco es para ellos tal vez el único sustento con que cuentan.

Cumplo, pues, un deber para mi grato, al hacer públicos los sentimientos que animan á los citados señores, de cuyos nombres y cuotas entregaré una relacion á la comision correspondiente, dándoles al propio tiempo por mi parte las gracias mas sinceras, por lo espontáneo de sus ofrecimientos.

Quedan desde luego en esta Subalterna á disposicion de la junta local de esta villa tan pronto como se reuna, ó de la de esa Capital si la necesidad exige pronto recursos, ciento veinte y cinco pesetas; con estas últimas se suscribe su servidor á mas del día de haber que como empleado público dejaré en Febrero próximo

Como conozco los sentimientos que á V. animan para la publicaciones el periódico de su digna direccion de todo lo que pueda recaudarse en beneficio de aquellas provincias, le ruego la insercion de estos desaliñados renglones cuyo favor le agradece anticipadamente su afectísimo y servidor q. b. s. m.

Ramon G. Longoria y Gonzalez.
Grado 8 de Enero de 1885.

Seccion general.

Ha fallecido en Madrid el notable poeta Sr. Campo Arana.

Suscripción nacional.

Los Reyes hacen para la suscripción un donativo de 20.000 duros, aparte de las limosnas que el Rey distribuya personalmente cuando, en su próximo viaje á las provincias de Granada y Málaga, vea por sus propios ojos los daños causados por los terremotos.

—La Reina quedará en Madrid al frente de las juntas de Señoras que se organicen para arbitrar recursos.

—Los Ministros se han suscrito con 1000 pesetas cada uno para aliviar las desgracias de Andalucía.

—D. Carlos y doña Margarita de Borbon han remitido al señor arzobispo de Granada la suma de 15.000 pesetas para socorro de las víctimas de los terremotos.

—El día 6 iban recaudadas en la Habilitacion del Ministerio de la Gobernacion 76.580 pesetas, para las provincias andaluzas. En el Círculo Mercantil de Madrid, y con el mismo objeto, se habian recaudado en dicho día 5.769 pesetas, y para Valencia 1.927 idem.

—El Círculo izquierdista ha recaudado para las víctimas de los terremotos, 4000 pesetas; y en el Casino de la Bolsa iban recogidas 1000 pesetas el día cinco.

—Con igual objeto dió el Sr. Duque de Montpensier 5000 pesetas, y 10.000 reales la Sra. Viuda de Parejo.

—Comisiones de estudiantes de todas las facultades, recorren las calles de Madrid recogiendo limosnas para las provincias andaluzas.

Se halla enfermo de algun cuidado el distinguido literato y Académico señor D Manuel Cañete.

Haciendo ver lo absurdo de los rumores que se hicieron circular estos dias asegurando que el observatorio de Nueva-York habia anunciado terremotos en la costa cantábrica y en otros puntos, para mediados de este mes, un ilustrado colega madrileño ha escrito un notable artículo d. l. que tomamos las siguientes lineas:

«Se comprenderá lo absurdo de la noticia, que contribuyó, poderosamente á aumentar la alarma con sólo saber que la ciencia no tiene medio alguno de preveer los terremotos. No hay observatorio que posea aparatos propios para anunciarlos, ni geólogo que se atreva á producirlos. Los terremotos son fenómenos tan inesperados para el más sábio como para el más ignorante.»

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL
del día 8.

Alocucion que á los asturianos dirige la Junta provincial encargada de recoger donativos para socorrer á las desgraciadas víctimas de los terremotos de Andalucía.

—R. D. resolviendo la competencia suscitada entre el Gobernador de Valencia y la Audiencia de lo criminal de Játiva.

—Reales órdenes relativas á la suspension de varios Ayuntamientos.

—D. José Menendez, apoderado de D. Francisco de Paula Retortillo, ha solicitado registro de 953 hectáreas de la mina de carbon Francisca 2.ª, sita en las parroquias de Lorio, Entralgo y Villoria, concejo de Laviana.

—D. Martin Gutierrez y Suarez, solicita registro de 12 hectáreas de la mina de carbon La Mollera, sita en la parroquia de Muñon Cimero, concejo de Lena.

—La Delegacion publica una circular de la Direccion general de Contribuciones disponiendo la reforma del concepto segundo, epígrafe primero de la Tarifa 2.ª de la Contribucion industrial, cuya redaccion se fija en los siguientes términos:

«2.º Los Administradores, bajo cualquier nombre ó concepto, de fincas, censos, ó foros ú otras rentas pertenecientes á cualquier clase de personas ó Corporacion.—Se considerará para este efecto como asignacion ó retribucion del Administrador, cualquiera que sean los contratos ó pactos celebrados, entre partes el 5 por 100 del importe líquido de las rentas ó ingresos de la Administracion.»

—Providencias de varios juzgados.
—Nota de los articulos de consumo adquiridos durante el mes de Noviembre último, con destino al Hospicio provincial.

Bolsa y mercados.

Los fondos experimentaron el día 5 una

pequeña baja en la Bolsa de Madrid, dentro de la hora oficial. Los cambios se sostuvieron con alguna firmeza á primera hora y se hacian algunas demandas de papel.

Por algo mas tarde predominaba la oferta motivada por los telegramas de la Bolsa de París anunciando cambios mas bajos por lo que tambien descendieron los cambios en Madrid algunos céntimos.

El día 6 como término de la liquidacion en aquella Bolsa, sin duda para las necesidades de la misma, ha salido papel á su realizacion, y nuestros fondos han tenido el descenso que ha venido á reflejarse en este mercado, como puede verse por los siguientes datos de la Cotizacion Oficial.

El 4 por 100 interior al contado ha perdido diez céntimos desde 59'65 á 55, que es como termina en operaciones de partida.

En pequeños títulos cierra el cambio á 60 por 100 habiéndose hecho diferentes cotizaciones desde 59'55.

A fin del corriente á 59'50 y 45.
El exterior sin cotizar.

El amortizable á 75'20 60 y 50; y en cortas cantidades entre 75'10 y 75'75.

Los billetes de Cuba á 85'65, 50 y 70.
La deuda de Cuba al 3 por 100 y 1 por 100 de amortizacion á 22'75, 90 y 85.

Las cédulas al 6 por 100 á 102'40.
Las acciones del Banco de España con 1 por 100 de aumento ó sea á 306'50 en operaciones despues de las dos:

—Es tan extraordinaria la venta del vino de Tarragona, que no solo alcanza á nuestros mercados nacionales, sino tambien á los del extranjero, á pesar de la considerable estraccion advertida en esta última época del año. Certe, que es uno de los centros adonde con mas actividad afluyen nuestros caldos, se encontraba la pasada semana sin existencias.

Variedades.

LA MEDIA NARANJA.

(Carta á un amigo que entró por el aro.)

Dios sabe que me costó trabajo, y no flojo por cierto, llevar el convencimiento á tu ánimo de que te convenia entrar por el aro, es decir, casarte.

Ya recordarás: la primera vez me encaramé en las columnas de *El Eco de Asturias*, tribuna desde la cual te exorté á que contrageses ese estado, conminándote con las penas que trae consigo el celibatismo; la segunda vez, el año último, prediqué desde *El Porvenir*...

Ahora te doy la enhorabiena y me la doy desde EL CARBAYON, felicitándome de la persuasiva elocuencia que poseo.

¡Estas casado!... Dios bendiga esta union que yo aplaudo sin reserva de ningun género; ni mental siquiera.

He logrado socobar y dar por tierra á tus erradas teorías sobre el estado honesto, vamos al decir, y siento por ello á modo de regodeo interior que es—lo parece al menos—incentivo fuerte, estímulo poderoso para imitar tu valiente arranque.

Muchas veces reflexionaba y ó me decía: Pero ¿en qué demontres pensará mi buen amigo, que no se casa?... Porque él tiene las condiciones mejores del mundo para ser un buen marido y excelente padre de familia... ¡Quiero yo saber qué razones tiene la sociedad para tolerar, apáticamente cruzada de brazos, que hombres así permanezcan solteros; y consienta que se case tanto zascandil sin pizca de mollo, que procrean seres á los cuales no educan ni con el ejemplo ni de otra manera, dando como resultado de esto el aumento de la miseria, del envilecimiento y del crimen!...

Te declaro con franqueza, amigo mio, que algunas veces, tales pensamientos me ocasionaban desasosiego que venia trabajosamente; y en otras he llegado á persuadirme de que debiera establecerse penalidad en el Código para los que permanecen solteros, siendo como eres tú.

¡Casi te deseaba el presidio!... El matrimonio es la dicha. No quiero echar mano del tan manoseado argumento de que es el complemento de los seres... Influyen varias causas para que la felicidad que indico no sea general sin escepcion alguna, y como no es posible apuntarlas en esta brevisima epístola, citaré solamente la educacion, cuya deficiencia en este ó en el otro de los cónyugues, ó en ambos, origina disidencias que al cabo del tiempo producen ruidosos rompimientos.

Pero deponiendo cada uno cuando existen, en pró del bien comun, genialidades é injustificadas creencias de superioridad, corrigiendo con suavidad tolerables descuidos; identificándose mutuamente uno con otro; no viendo en el marido ó la mujer mas que el dulce compañero, alivio, sosten, consejero y fiel administrador que ayuda con su

cuidados á sobrellevar hasta con gusto los dolores de la vida, el matrimonio es la felicidad, dado que semejante señora anda por la tierra.

Comienza con él la vida metódica, libre de las inquietantes perturbaciones del soltero, que siente frío en su hogar y seco su corazón.

El amor á la mujer, el amor á los hijos enciende en el alma sagrado fuego que hace de la familia un eden y sus necesidades, ó mejor dicho, el afán de atender á ellas es á modo de culto ferviente, en cuyas aras sellega hasta el sacrificio.

Nuevamente te dirijo mi enhorabuena.

Al contraer los sagrados lazos rompiste gustos y aficiones que nada favorecen, y encaminaste tus pasos por rumbos que te marcaban de consuno la bondad de tu alma y la nobleza de tus pensamientos.

Encontraste, al fin, la media naranja. Hora es ya de que eso sucediera. El hombre tiene deberes ineludibles que cumplir, y no me parece muy aventurado asegurar que uno de ellos, es el que acabas de llenar.

Hus pasado á mejor vida, entrando en la Cofradía de San Marcos.

Descansa en paz...

Sabes te quiere de veras:

Recta.

Oviedo y Enero de 1885.

Seccion local.

EN EL LICEO.

Como habiamos anunciado el dia de Reyes ver ficose en el Liceo una funcion lirico-dramática, á beneficio de las victimas de los terremotos ocurridos en la provincia de Málaga.

Las obras elegidas fueron *Una Vieja*, *El pañuelo de yerbas* y *La primera carta*.

Como siempre el desempeño de todas estas obras, ha sido perfecto.

La Sra. de Saenz, y las Srtas. Tuñon y Romero interpretaron fielmente y como ellas saben hacerlo, sus respectivos papeles.

Nada diré de los Sres. Saenz, Riestra y Bertrand (D. Arturo). Mas que aficionados parecen artistas, por el verdadero colorido que dan siempre á cuantos papeles se les encomiendan. Poco importa que se trate de obras cómicas, ó de obras serias. Siempre están en carácter.

Los Sres. Montes y Pajares, como satélites de aquellos astros, no se salieron de su órbita; guardando así completa armonía.

El público premió á las actrices y actores con repetidos aplausos, y llamadas al palco escénico.

En los intermedios leyéronse, por su autor D. Alfredo Florez, dos bonitas composiciones alusivas á los terremotos, y el Sr. Riestra leyó tambien un precioso soneto escrito por el inspirado poeta D. Félix de Aramburu.

Asistió á la representacion el Sr. Lougoria Carbajal, alcalde de Oviedo; el señor Gobernador escusóse de asistir por sus muchas ocupaciones, enviando, al devolver los billetes que le habian regalado, cantidad mayor que la que aquellos importaban.

No á nosotros, sino á la mayoría de las personas que acudieron al llamamiento de la Junta del Liceo, les estrañó el reducido número de billetes colocados, y por lo tanto lo mezquino de la cantidad obtenida.

Cada vez se oyen con mas gusto los conciertos que se celebran periódicamente en el Café de Paris.

El público colma de aplausos á los jóvenes artistas encargados de interpretar las piezas mas difíciles del divino arte.

En el concierto que tendrá lugar hoy, á las ocho y media de la noche, se ejecutarán los siguientes números:

- 1.º «Barbero de Sevilla.»—Rossini.
- 2.º «Nocturno.» violia y piano.—Leyebach.
- 3.º «Rigoletto.» trio.—Verdi.
- 4.º «Semiramis.»—Rossini.

Por lo visto, ya no se dará en el teatro la funcion que varios aficionados estaban organizando con el objeto de destinar el producto á socorrer las victimas de los terremotos de Málaga y Granada.

Decimos esto porque estando anunciado para el sábado el debut de la compañía cómica lirico-coreográfica, es de todo punto imposible realizar tan benéfico propósito.

Las obras interiores del mercado cubierto del Fontan se ejecutan con demasiada lentitud. La comision municipal de mercados debiera procurar que se terminara en el plazo mas breve aquel edificio que es de suma necesidad, principalmente en esta época de lluvias.

Hemos recibido un ejemplar del libro

titulado «*Por los espacios imaginarios*,» que acaba de publicar el conocido periodista de Madrid y colaborador nuestro, D. Nilo Maria Fabra.

Contiene el libro algunos artículos políticos de gran interés, como por ejemplo el que titula *El desastre de Inglaterra en 1910*, y algunas novelitas, como *La taza de leche* que están escritas con encantador estilo.

Por los espacios imaginarios se halla de venta en todas las librerías y seguramente lo leerán con gusto cuantos son aficionados á este género de publicaciones.

Hace dias se abrió en la calle de la Magdalena, un bien montado establecimiento de sastrería titulado *Exposicion de Paris*, propiedad de los Sres D. Venancio Rodriguez, de Gijón, y D. Benito Romero, cortador que fué durante mucho tiempo en el acreditado comercio *El Vapor*.

La sastrería está perfectamente dispuesta y surtida de toda clase de géneros propios para la estacion presente.

Recomendamos á los lectores visiten el nuevo establecimiento, en la seguridad de que habrán de quedar complacidos si algun encargo hacen á la persona que al frente de él se encuentra.

Continúan los estudiantes de esta Universidad sin entrar en las clases: solamente asistieron cuatro ó seis alumnos en algunas asignaturas.

Urge que termine tan lamentable situacion para catedráticos, discípulos y padres de familia.

Por R. O. de 23 de Diciembre pasado ha sido destinado al ejército de la península el Coronel graduado comandante de Ultramar nuestro particular amigo y colaborador D. Francisco de Borja Canella y Secades, á quien desde 17 de Noviembre corresponde el empleo de Teniente Coronel con antigüedad de 1875.

El dignísimo Prelado de la Diócesis, y por conducto del banquero Sr. Herrero, ha enviado 1.000 duros á los Sres. Arzobispo de Granada, Obispo de Málaga para socorrer á los infelices que con motivo de los terremotos quedaron sumidos en el mayor desamparo.

De este modo es preciso obrar si se quiere que los donativos llenen el objeto á que son destinados.

Durante el mes de diciembre último nos ha trasmitido la *Agencia Fabra* ciento diez y siete telégramas que hemos publicado en el periódico y en hojas extraordinarias.

Nuestros lectores conocen sobradamente el interés con que la empresa de EL CARBAYON atiende la seccion telegráfica del periódico; siendo en todas ocasiones la Agencia encargada de este servicio la primera que en España comunica cualquiera noticia de verdadera importancia.

En la sesion celebrada ayer por la Junta ejecutiva, encargada de arbitrar recursos para el socorro de las victimas de los terremotos de Andalucía, se acordó, despues de alguna deliberacion, nombrar cinco comisiones de dos individuos, para que hoy mismo inviten á suscribirse á los señores que forman la Junta provincial.

El primer ayuntamiento que respondió á la invitacion de la Junta provincial fué el de Soto del Barco, suscribiéndose con 50 pesetas y despues el de Cangas de Onis, con 250.

Se esperan en el correo de hoy muchas contestaciones de distintos ayuntamientos.

Es muy probable que la Diputacion se suscriba por una cantidad mayor de 5000 pesetas.

Hoy volverá á reunirse la misma Junta, para nombrar mayor número de comisiones que se encarguen de la recaudacion domiciliaria.

El Sr. Gobernador y los Sres. Herrero y Alegre visitarán al Sr. Obispo, con objeto de invitarle á la suscripcion nacional y á que procure con su justa influencia que esta anmente lo mas posible.

LIMOSNAS

recogidas en la Redaccion de «El Carbayon» para las victimas de los terremotos de Andalucía.

	REALES.
Suma anterior	440
D. Claudio Ruiz.	4
Una viuda.	20
D. Luis Vallaure.	8
Sra. D.ª Maria Rafaela de Cienfuegos y Naria Osorio.	600
TOTAL	1.072

SECRETARIA DE CÁMARA Y GOBIERNO

DEL

OBISPADO DE OVIEDO.

Suscripcion para las victimas de los terremotos en las provincias de Andalucía.

	REALES.
Suma anterior	10.170
Sr. D. T. A.	200
Sr. D. R. S.	200
Excma. Sra. Viuda del general Paredes	320
Excma. Sra. Condesa de Penalver.	1.000
Sra. D.ª Carmen Argüelles Cienfuegos, viuda de Riu...	100
Sr. D. Antonio Garcia Cano, Presbítero.	20
Sr. D. Julian Puig, Maestro de Capilla, (para Granada).	500
Sr. D. Celedonio Duque.	10
Sr. D. Braulio Lopez.	10
Sr. D. José Alonso Suarez, Beneficiado.	40
Sra. D.ª Laura Hévia, sirvienta.	8
Sr. D. Policarpo Herrero.	4.000
Sra. D.ª Isabel Buylla de Olivares.	800
Sr. Arcipreste Párroco de San Isidoro.	100
Sr. D. Antonio Rodriguez Carbajal.	20
Sr. D. Miguel Fernandez.	80
Sr. Cura párroco de Santa Maria la Real de la Côte.	100
Sr. D. Luis M.ª Echavuru.	80
Srta. D.ª Armada Rodriguez.	80
Sr. D. Rafael Serrano.	40
Sr. Párroco de la Catedral.	100
Sr. D. Antonio Lopez.	20
Sr. D. Felipe Valdés, Presbítero.	20
Sr. D. José Sarandeses.	100
Sr. D. Anselmo Gonzalez del Valle.	1.000
Sr. D. Modesto del Busto Valdés.	40
TOTAL	19.158

DONATIVOS

recogidos en el comercio del señor Caicoya el dia 7 del corriente, para las victimas de los terremotos.

D. Jo é Antonio Caicoya, además de lo suscrito como individuo de la Junta directiva del Centro, 25 pesetas.—Doña Florentina Escalera de Caicoya 10.—Manuel Caicoya y Escalera 5.—Felipa Caicoya y Escalera 5.—Paulino Pascual, dependiente 5.—José Hévia Mieres, dependiente 5.—Wenceslao Tuñon, dependiente 2,50.—Sabina Fernandez, doméstica 1.—Pilar Fernandez, id. 1.—Filomena Martinez, 0,50 idem.—Cárlos Calle, id. 0,50.—D. Vicente Gonzalez Rodriguez 20.—Juan Corujo 20.—Facundo Gonzalez 20.—José Gonzalez Rodriguez 25.

Suscripcion del dia 8 de Enero.

D. Hermógenes Olivares 20.—José Suarez 20.—José Ramon Valdés 20.—Federico Suarez 20.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 8 de Enero.

Nacimientos registrados en el mismo dia.

Legítimos.—Varones 4; hembras 2.—Total 6.

Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Covadonga 4 de Enero de 1885.

Muy señor mio: ruego á V. se sirva insertar en su diario la adjunta carta, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Bonifacio Garro.

En el periódico *La Democracia Asturiana*, núm. 18, correspondiente al 28 de Diciembre próximo pasado se publica un suelto que dice así:

«Es muy chuseo lo que pasa en las obras de la Catedral de Covadonga.

El canónigo Señor D. Maximo de la Vega, que al parecer manda allí en jefe ha manifestado á los operarios su resolucion de reducirlos á un jornal infimo y miserable.

Y lo mismo canteros que carpinteros, expertos é inteligentes operarios, que han hecho gastos de traslacion, vense reducidos en lo mas riguroso del invierno á cobrar una suma de siete ú ocho reales diarios.

Y esto despues de haber sido ajustados ventajosamente.

¡Vaya una caridad cristiana la que gasta D. Maximo de la Vega!

Hace cerca de un año estoy al frente de las obras de esta Catedral como auxiliar facultativo y como tal señalé el jornal á todos los operarios que trabajan

en ella, asi como el precio de diferentes operaciones que se ejecutan á destajo.

En principios de Noviembre último se rebajó, previo aviso, un real al jornal que cobran todos los operarios que siguen trabajando muy contentos, ganando en lo mas riguroso del invierno á destajo tanto jornal como en el verano aproximadamente.

Es pues insacto cuanto dice el suelto que dejo copiado rogando á su autor cite un solo hecho de los que con tanta saltática denuncia y si no le fuera fácil como así lo creo, y quiere llenar huecos en las columnas de su periódico en dias de los Santos Inocentes, pudiera hacerlo con ocurrencias de mejor gusto.

Queda á sus órdenes su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

Bonifacio Garro.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Juan Bueno, San Guillermo y San Agaton.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

DE EL CARBAYON.

La Caridad.—Sr. D. S. G. y S.—Quedan abonadas las suscripciones hasta 31 de Enero actual.

Vivero.—Sra. D.ª P. S. de F.—Recibido el importe de su semestre en sellos.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL CARBAYON

Madrid 8; 5 tarde.

Ayer se sintieron fuertes temblores de tierra en Velez-Málaga. Hay nuevos detalles horrorosos.

Las suscripciones aumentan.

El Senado se halla reunido en sesion secreta.

El 4 por 100 interior, á 59,75.

El 4 por 100 amortizable, á 75,80.

Cubas, á 85,85.

Acciones B. E., 309,00.

Fabra.

Madrid 8; 8,15 noche.

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio se acordó que el Rey marche mañana para Andalucía.

Acompañaránle el general Quesada y Romero Robledo.

Ninguna noticia acerca de los terremotos.

Fabra.

Madrid 9; 1,30 noche.

El Congreso aprobó la ley autorizando al gobierno para contratar un empréstito con destino á las victimas de las provincias de Granada y Málaga. El Senado discutirálo hoy.

La suscripcion aumenta considerablemente.

Fabra.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

EL INGRESO EN LAS DIFERENTES CARRERAS,

TANTO CIVILES COMO MILITARES.

OVIEDO.

A cargo de los señores:

D. Tomás Tintur, Ingeniero del Cuerpo de Minas.

D. Aureliano Rodriguez Suarez, Comisario de Guerra.

D. Félix Aldanesi, Capitan de Infantería.

Se admiten matriculas para el nuevo curso que dará principio el dia 7 de Enero próximo, pudiendo al efecto dirigirse al segundo de los citados señores, calle del Rosal, número 59, 2.º

FABRICA DE CHOCOLATE AL VAPOR DE LA PERLA AMERICANA.

Esta antigua y acreditada fábrica, montada con los aparatos mas modernos movidos por una máquina de 40 caballos de fuerza, cuenta hoy con dos mil depósitos solo en Asturias, obligando el aumento de pedidos a trabajar de noche lo que se verifica con luz eléctrica, siendo la primera instalacion en esta clase de fabricacion, en España.

Los chocolates de LA PERLA AMERICANA han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado, habiendo obtenido hasta quince medallas de honor.

Se elaboran chocolates desde cuatro a veinte reales los 460 gramos, en pastillas de todas formas.

Los pedidos se dirigen a la SEÑORA VIUDA DE A. M. FERNANDEZ.

DEPOSITO CENTRAL,

RUA, 3, OVIEDO.



ARBOLES.

Ciprés Piramidal de 1 metro a 1,50 de altura a Pesetas	0,75
id.	1,00
id.	1,25
Thuja de la China	0,50
id.	1,00
id.	1,30
id.	1,60
id.	2,00

Por centenares se hará una rebaja de un 10 por 100. Gran surtido en árboles de paseos y de cementerios; arbustos, coníferos y plantas de flores de todas clases; vasta colección en frutales de superior calidad; todas a precios nunca vistos, pues hay frutales, rosales, etc, desde 2 reales uno.

Especialidad en semillas de todas clases, cebollas, bulbos y tubérculos de Flores. Establecimiento de arboricultura de D. Nicolás Feidt, en Foncalada, Oviedo.

MUEBLES AUSTRIACOS.
Las grandes fabricas de J. J. Kohn de Viena recomendaron sus muebles irrompibles de madera curvada y regilla, con uniones de hierro, silas para fondas y cañes, y para habitaciones particulares; sillones, sofás, mecedoras etc, todo de madera curvada y regilla. Único depósito Constantino Gomez, almacén de muebles, Uria 22, Oviedo.

BOYVEAU L'APPECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Bezenia, Sorissis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos o parasitarios.

de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos o recientes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Eserofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRÉ Farmac. 102, Rue Richelieu, y Soc. de BOYVEAU-L'APPECTEUR

CONFITERIA DE CERVERO.
Especialidad en juguetes finos de Paris, para regalar a los niños; precios arreglados. Magdalena, 12, Oviedo.

Voluntad de su dueño se vende en pública y extrajudicial subasta, la casa número 3 de la calle de la Herrería, compuesta de entresuelos, tres pisos y boharrillas, que ocupa una superficie de 2.232 pies cuadrados; cuya subasta tendrá lugar el día 16 de Enero próximo y hora de las doce de su mañana en la Notaría de D. José Rodríguez, plaza del Fontán, casa que fué del Duque del Parque, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad para conocimiento de los interesados, quienes quieran interesarse en su adquisición.

LA OVETENSE DE NICOLAS GUFENTES Y COMPAÑIA.
SAN BERNARDO 23, GIJÓN.
DEPÓSITO DE AGUARDIENTES DE TARRAGONA.
Almacén de víveres por mayor y menor. Vinos y licores finos de todas clases. Exposición constante de conservas alimenticias, y de cuanto produce la industria en este ramo. Especialidad en chocolates elaborados a brazo.

Interesante.

La nueva empresa de carruajes fúnebres para la conducción de cadáveres al nuevo Cementerio, a cargo del contratista del Municipio *Mauricio Muñoz y Compañía*, ha establecido el servicio desde el día primero del mes de Enero con carruajes de primera, segunda y tercera clase, é igualmente para párulos.

Los encargos se reciben en la calle del Rosal, 8, tienda.

Llegó a la confitería de Cuesta, Rua 14, la segunda remesa de cocos frescos con toda el agua.

M. OLIVA CIRUJANO-DENTISTA
Participa a sus numerosos amigos y clientes que ha trasladado su domicilio y gabinete de operaciones y prótesis dentaria, a la calle de la Magdalena número 35, segundo, izquierda.

VINOS SUPERIORES DE MESA de tierra, Toro, Valdepeñas y dulce de Almoron.

Por tener una considerable partida de estos vinos el dueño del acreditado almacén situado en los bajos de la casa del Sr. Regueral, junto a la administración de coches de los Horgas, ha creído oportuno venderlos al detall, a precios muy económicos.

Se advierte a todos los que se dignen visitar dicho establecimiento, que las clases son inmejorables, y que su dueño, al rebajar los precios, solo aspira a una corta ganancia.

Los vinos se venderán desde primero de año al reducidísimo precio de 45 céntimos de peseta la botella de Tierra; una docena 5 pesetas; Toro, botella, 55 céntimos de peseta; Valdepeñas, id., 60 céntimos id., vino dulce de Almoron, id., 75 céntimos id.

Con las mismas condiciones se venderán estos líquidos por cántaras y en pellejos.

También hay en el mismo local completo surtido de géneros ultramarinos y legumbres de Castilla. Jovellanos, bajos de la casa del señor Regueral. — Oviedo.

DENTIFRICO DE OLIVA Cirujano-dentista.
Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces **DOLORES DEMUELAS.** Frascos desde una peseta Magdalena, 24, principal, Oviedo

Se vende la casa número 28 de la Plazuela de Santo Domingo. Entenderse con su dueño que habita el segundo piso de la misma.

Se vende óse arrienda la casa núm. 2, con todas sus dependencias, situada en la calle de la Tahona, conocida por la *Tahona vieja* de Secades. La persona que desee adquirirla en una ó otra forma, puede verse con D.^a Elena Secades, calle de la Herrería, núm. 8, principal.

FUNERARIA DE FORTUNATO LOPEZ,

CANÓNIGA, 7, OVIEDO.

En esta casa se sigue haciendo las conducciones al nuevo cementerio en hombros, y además en carruajes de primera, segunda, tercera y párulos, según lo deseen las familias.

Recibe toda clase de encargos concernientes al ramo.

NOTA. Se avisa al público que no se dejesorprender por algunos individuos que se introducen en las casas diciendo que son dependientes de este establecimiento.

GRAN BARATO
HIJO DE JOSEFA GARCIA DE FLOREZ (LA PERALA.)
Cimadevilla, 30.

Siguiendo la costumbre de otros años, desde el día 1.º del año, pongo en conocimiento del público que doy, con un 25 por 100 de rebaja, las existencias de invierno.

Capuchas, lana pura, desde 50 reales; mantas desde 21 reales.

Elásticos de color, para caballero, 20 rs.; id. para señora, con manga, 16.

Franelas, desde 8 rs. las que se venden a 12; tartanes^o a 1 y 1/4.

Lanas, desde 2 rs.; percales finos, a 14 cuartos. Paños, desde 16 rs.

Corsés y justillos, desde 9 rs.; pañuelos de seda, desde 2 reales.

Retorta de Renteria, desde 3 rs. Piezas de Llagostera de 24 varas, a 44 rs. Pañuelos de lana, desde 8 rs.

Hay otra infinidad de artículos todos muy baratos. En ropa blanca, hay un verdadero surtido.

También hay la mar de artículos para niños, como en capas de cristianar, faldas, gorritos, vestidos de Erveot, capotas, boinas, pantaloncitos y chambras.

También recibí, por tercera vez, visitas de señora, chaquetas, mantos granadina con sus velos de encaje, mantillas polla, y tohallas.

Verdadero barato
Retortas en un ancho.
Sisto Florez y Garcia, CIMADEVILLA, 30.

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA
Subvencionada por el gobierno Mexicano.
Servicio mensual entre Santander, Habana y Veracruz.
El magnifico y poderoso vapor TAMAUJEPAS de 5000 toneladas y 5000 caballos de fuerza, que ha efectuado su ultimo viaje desde Santander a la Habana en 11 dias, es el designado para la expedición de Enero.
Los señores pasajeros deberán estar en Gijón el 17 de Enero para su embarque en el vapor en combinación.
El vapor OAXACA es el designado para la expedición de Febrero.
PRECIOS DE PASAJE DESDE GIJON.
Habana. pesetas. 176
Progreso. » 201
Veracruz. » 201

	1. ^a Cámara.	2. ^a	3. ^a
Habana.	852	745	620
Progreso.	1124	1030	780
Veracruz.	1251,50	1115	852
Entre puente Preferente.			
Habana.		385	385
Progreso.		430	430
Veracruz.		445	445

CUETO
19, Cimadevilla, 19.

Surtido de lámparas y quinqués, jarrones y joyeros de tocador, lo mejor y mas nuevo. Tapetes de ule para mesas, ules para el suelo y para coches, perfumería fina, bisutería de novedad, barómetros, relojes, despertadores y un surtido completo de juguetes. Bagillas de porcelana y de loza, cristalería, y los sin iguales abiertos de metal blanco. Precios muy baratos.